

**Axel Honneth  
y la lucha por el reconocimiento**

**César Ortega Esquembre**

**MINIMA TROTTA**

## CONTENIDO

<i>Introducción</i> .....	11
1. Breve apunte biográfico .....	17
2. La conformación de un pensamiento en discusión con la filosofía contemporánea .....	25
3. La teoría de la lucha por el reconocimiento .....	65
4. Más allá de la teoría de la lucha por el reconocimiento .....	85
5. Reconocimiento y justicia global .....	151
<i>A modo de conclusión</i> .....	177
<i>Bibliografía</i> .....	183
<i>Índice</i> .....	195

## INTRODUCCIÓN

La historia de la recepción de un autor o una tradición de pensamiento en un determinado contexto social y académico depende de factores diversos y, a menudo, complejos. Si el autor o la tradición de pensamiento en cuestión proceden de una región lingüísticamente diferente, entonces la cantidad y calidad de las traducciones disponibles constituye desde luego el principal de estos factores. Pero este no es, ni mucho menos, el único factor. Otros elementos relevantes tienen que ver con el contexto intelectual del lugar de recepción, la coyuntura político-social específica de cada momento, las condiciones económicas que subyacen a las bases materiales de la producción cultural o las políticas editoriales. Todos estos factores, sumados, como es natural, al propio interés intrínseco de la propuesta teórica, condicionan en medida no pequeña el alcance de la recepción de dicho autor o tradición de pensamiento. Tal vez esta pequeña constatación, que conformaría el objeto de estudio de una sociología de la filosofía de la que, por lo demás, mis limitadas capacidades me impiden ocuparme<sup>1</sup>, contribi-

1. Para este tipo de enfoque en términos de sociología de la filosofía, véase R. Collins, *Sociología de las filosofías: una teoría global del cambio intelectual*, Hacer, Barcelona, 2009.

buya a explicar el todavía deficitario estado actual de la recepción en nuestro país de un filósofo y teórico social cuya impronta en otros entornos ha sido inmensamente mayor. Me refiero, naturalmente, al autor que constituye el objeto del presente libro: Axel Honneth.

Si echamos un vistazo a los numerosos y valiosos estudios sobre la recepción en España de la teoría crítica de la sociedad, la tradición de pensamiento a la que pertenece Honneth, podemos corroborar sin muchas dificultades esta presencia todavía relativamente escasa, pero sin duda también sorprendente<sup>2</sup>. La teoría crítica, que había surgido en Frankfurt a comienzos de los años treinta, sólo hace aparición en la academia española a principios de los años sesenta, con las primeras traducciones, elaboradas entre otros por Manuel Sacristán, de algunos textos importantes de sus autores fundadores: Theodor W. Adorno, Max Horkheimer o Herbert Marcuse. Estas traducciones fueron de la mano de la aparición, a lo largo de los años setenta y ochenta, de varias monografías sobre estos autores<sup>3</sup>, y significativamente también sobre la figura que a mediados de los años setenta se había convertido ya en el joven representante de la teoría crítica: Jürgen Habermas<sup>4</sup>. Las últimas décadas han estado mar-

2. Véanse, por ejemplo, las siguientes: J. M. Romero Cuevas, «La recepción de la Teoría Crítica en España: una lectura en clave política»: *Isegoría* 69 (2023), pp. 1-11; V. Gómez, «La Teoría Crítica en España. Aspectos de una recepción»: *Constelaciones. Revista de Teoría Crítica* 1 (2009); S. Sevilla, «La recepción en España de la Teoría Crítica»: *Aai'juav. Revista Internacional de Filosofía* 50 (2010), pp. 157-167.

3. Véase, por ejemplo, J. M. Mardones, *Dialéctica y sociedad irracional. La Teoría Crítica de la Sociedad de M. Horkheimer*, Universidad de Deusto, Bilbao, 1979; E. Lamo de Espinosa, *La teoría de la cosificación. De Marx a la Escuela de Fráncfort*, Alianza, Madrid, 1981; A. Corcina, *Crítica y utopía. La escuela de Fráncfort*, Cincel, Madrid, 1985.

4. Véase E. M. Ureña, *La teoría crítica de la sociedad de Habermas*, Tecnos, Madrid, 1978.

cadas, de acuerdo con la rigurosa interpretación ofrecida recientemente por José Manuel Romero Cuevas, por un creciente interés de la academia española en la figura de Habermas hasta mediados de los años noventa, momento en el que este interés empieza a decaer en favor de un resurgir de la obra de Theodor W. Adorno<sup>5</sup>.

En lo que hace a nuestro autor, aunque sus contribuciones a la filosofía y la teoría social arrancan ya a finales de los años ochenta, el influjo que su pensamiento ha tenido en España no puede de ninguna manera compararse con el que en su momento tuvo el pensamiento de Habermas, cuya teoría de la acción comunicativa proyecta todavía una sombra muy alargada<sup>6</sup>. Aunque la práctica totalidad de su producción más significativa ha sido traducida al español, hasta la fecha no existe ninguna monografía publicada en España sobre la obra de Honneth<sup>7</sup>, si bien sí contamos, naturalmente, con multitud de artículos de investigación, contribuciones en obras colectivas y algunas tesis doctorales<sup>8</sup>. Que esta ausencia de estudios mono-

5. Este interés se ve plasmado en monografías como las siguientes: J. A. Zamora, *Th. W. Adorno. Pensar contra la barbarie*, Trotta, Madrid, 2004; V. Vidal, *Esto no tiene sentido. La interpretación materialista del arte*, Publicaciones de la Universidad de Valencia, Valencia, 2021; J. Maiso, *Desde la vida dañada. La actualidad de la teoría crítica de Theodor W. Adorno*, Siglo XXI, Madrid, 2022.

6. Me he ocupado de analizar la proyección de la teoría de la acción comunicativa en C. Ortega-Esquembre, *Habermas ante el siglo XXI*, Tecnos, Madrid, 2021.

7. Precisamente durante el proceso de revisión de este texto ha aparecido la monografía de Sergio Clavero. Véase S. Clavero, *La teoría del reconocimiento de Axel Honneth*, CIS, Madrid, 2024.

8. Véase, por ejemplo, A. Fascioli, *Honneth frente a Habermas: confrontaciones sobre la renovación de la Teoría Crítica*, tesis doctoral, Universidad de Valencia, 2013; C. Ortega-Esquembre, *Habermas ante el siglo XXI*, cit., cap. V; J. L. Moreno Pestaña y J. M. Romero Cuevas (coords.), *Recuperar el socialismo. Un debate con Axel Honneth*, Akal,

gráficos en español resulta incomprensible es algo que puede constatarse simplemente comparando el estado de la recepción en las regiones angloparlantes<sup>9</sup>.

Tratando de llenar este vacío, este libro se propone poner en relación la principal aportación teórica de Honneth, la teoría de la lucha por el reconocimiento, con los debates contemporáneos en torno a la llamada justicia global, que constituyen el hilo conductor de la presente serie de monografías, «Pensar la Justicia cosmopolita», dirigida por Manuel Menéndez Alzamora, en el marco de la Cátedra Paz y Justicia de la Universidad de Alicante. Ello se hará a partir de una reconstrucción de las principales contribuciones que Honneth ha hecho al terreno de la filosofía y la teoría social contemporáneas. Resulta del mayor interés analizar, en este sentido, si la teoría de la lucha por el reconocimiento puede ofrecer elementos valiosos para afrontar los problemas que nos plantea hoy la *injusticia* global. A excepción de algunas notables contribuciones<sup>10</sup>, las vinculaciones entre la teoría del reconocimiento de Honneth y

Madrid, 2022; B. Herzog, «La teoría del reconocimiento como teoría crítica del capitalismo: propuestas para un programa de investigación»: *Constelaciones* 5 (2013), pp. 311-335.

9. Véanse, entre otras, las siguientes contribuciones: Ch. Zurn, *Axel Honneth*, Polity, Londres, 2015; J. Christ *et al.* (eds.), *Debating Critical Theory: Engagements with Axel Honneth*, Rowman & Littlefield, Londres, 2020; B. van den Brink y D. Owen (eds.), *Recognition and Power: Axel Honneth and the Tradition of Critical Social Theory*, Cambridge University Press, Nueva York, 2007; D. Petherbridge (ed.). *Axel Honneth: Critical Essays: With a Reply by Axel Honneth*, Brill, Leiden, 2011.

10. Entre ellas destacan las siguientes: R. D. Pilapil, «Beyond Redistribution: Honneth, Recognition Theory and Global Justice»: *Critical Horizons* 21/1 (2020), pp. 34-48; S. van Hooft, «Cosmopolitanism, Identity and Recognition»: *The International Journal of the Humanities: Annual Review* 6/6 (2008), pp. 121-128; V. Heins, «Of persons and peoples: Internationalizing the critical theory of recognition»: *Contemporary Political Theory* 9/2 (2010), pp. 149-170; T. Burns y S. Thompson

el discurso sobre la justicia global resultan escasas y poco sistemáticas. Tal vez ello se deba, en medida no pequeña, a las reservas que el propio Honneth ha manifestado siempre a la hora de aplicar su modelo teórico, explícitamente circunscrito al terreno de las sociedades occidentales altamente desarrolladas, al ámbito global.

A fin de dar cuenta de estos dos objetivos complementarios dividiré el trabajo en cinco capítulos. Tras ofrecer una sucinta nota biográfica sobre el autor, que tal vez ayude a ubicar su figura en el contexto de la teoría crítica practicada en Frankfurt, dedicaré el segundo capítulo a estudiar el contexto teórico en el que se mueve la teoría de la lucha por el reconocimiento, sacando a relucir algunos de los principales debates en los que el autor viene participando desde finales de los años ochenta. Sobre la base de esta contextualización biográfica y teórica, en el tercer capítulo explicaré los elementos centrales de la teoría de la lucha por el reconocimiento, sistematizada por Honneth en su libro de 1992 *La lucha por el reconocimiento*. En el cuarto capítulo ofreceré una reconstrucción de algunas de las principales aportaciones teóricas que el autor ha hecho a la teoría social y la filosofía durante las últimas dos décadas, poniendo el foco en el problema de las patologías sociales, la disputa entre reconocimiento y redistribución, la noción de libertad social, la idea del socialismo y la reciente investigación sobre el mercado de trabajo. Contando con esta reconstrucción general de su pensamiento, en el quinto y último capítulo procederé a mostrar los límites y las virtualidades de la teoría del reconocimiento para integrar el discurso contemporáneo sobre la justicia global.

(eds.), *Global Justice and the Politics of recognition*, Palgrave Macmillan, Londres, 2013.